ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÒN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
7 de mayo de 2026	CONTRATO DE CONSULTORIA	CC-016-2026	096 del 24 de abril del 2026

OBJETO

LOCALIZACIÓN, REPLANTEO Y CONTROL TOPOGRÁFICO PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRA DEL LOTE MONTAÑITAS, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE GERENCIA INTEGRAL "LOTES CON SERVICIOS MONTAÑITAS", MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO-ANTIOQUIA. EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 400-2025 CELEBRADO ENTRE EDENORTE Y EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA.

CONTRATISTA	NIT
MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S	900969612-1
REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	**C.C.**
GILBERTO DE JESUS MACIAS	71188789 de Puerto Berrio Ant.
SUPERVISOR	**CARGO**
NATALIA MAZO BALBIN	GERENTE GENERAL

CONSIDERANDO

Que la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA – EDENORTE y MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con NIT 900969612-1, han celebrado el Contrato De Consultoria CC-016-2026 , el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecuciòn, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato De Consultoria CC-016-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÒN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
CUARENTA Y CINCO (45) DIAS	19/05/2026	10/07/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

NATALIA MAZO BALBIN
Ordenadora del gasto delegada

GILBERTO DE JESUS MACIAS
REPRESENTANTE LEGAL
MACIAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Contratista

NATALIA MAZO BALBIN
Gerente General

Proyectó: Irian A Castrillon.	Revisó: Natalia Mazo Balbin.	Aprobó: Natalia Mazo Balbin.
Cargo: Contratista.	Cargo: Gerente General.	Cargo: Gerente General.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.